



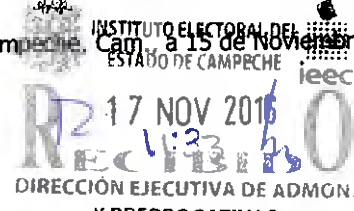
**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
 "2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión  
 y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"

SECCION: OFICIA ELECTORAL  
 OFICIO: s/n  
 ASUNTO: INFORME Y COMPROBACIÓN  
 DE GASTOS DE COMISIÓN

San Francisco de Campeche, Cam, a 15 de noviembre de 2016.



Lic. José Luis Reyes Cadenas  
 Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas  
**PRESENTE.**

En cumplimiento a la comisión con número de oficio PCG/1820/2016 de fecha 26 de Octubre del año en curso, al municipio de "Escarcega", llevada a cabo el día 4 de Noviembre del 2016, con motivo de la asamblea de la Organización ciudadana "Campeche Libre" en el municipio de Escarcega, a continuación, relaciono y adjunto la siguiente documentación de los gastos realizados:

PROVEEDOR	FECHA	CONCEPTO	NUM FACTURA	DE	IMPORTE
MI RANCHITO	4/11/2016	ALIMENTACION	B23595		\$155.00
LA REYNA (LUIS OROZCO)	4/11/2016	ALIMENTACION	A69E		\$245.00
TOTAL:					\$400.00
IMPORTE RECIBIDO:					\$400.00
DIFERENCIA					\$----- ✓

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

LIC. JAVIER DE JESUS CELIS CAN  
 ASISTENTE JURIDICO



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
 "2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión  
 y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"



SECCIÓN: PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL  
 OFICIO No.: PCG/1820 /2016.  
 ASUNTO: COMISIÓN DE TRABAJO A ESCÁRCEGA

San Francisco de Campeche, Campeche, a 26 de octubre de 2016.

L.A.E. José Luis Reyes Cadenas  
 Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas.  
**P r e s e n t e**

Con motivo del inicio de las Asambleas Municipales de la Organización Ciudadana "Campeche Libre" para su constitución como partidos político y en virtud de que se reprogramó la Asamblea en el Municipio de Escárcega, Campeche, para el día viernes 4 de noviembre del año en curso, por medio del presente y con fundamento en el artículo 19 fracción XVII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se le informa que se comisiona al siguiente personal de este Instituto, para dicha actividad.

Nombre	Área
P. de D. Raúl Alberto Corzo Vargas	Oficialía Electoral
Mtra. Diana Novelo Solís	Oficialía Electoral
Lic. Abril Ortega Pérez	Oficialía Electoral
Lic. Víctor Hugo Zubieta Delgado	Oficialía Electoral
Lic. Javier del Jesús Celis Can	Oficialía Electoral
Lic. José Manuel Gómez Saenz	Oficialía Electoral
C.P. Alejandro Trejo Villa	Contraloría
C.P. Manuel Jiménez de la Cruz	Contraloría

Para la realización de la comisión en mención, se les proporcionará la camioneta Chrysler de México Wagon H100 con placas de circulación DHN-4827, la cual será conducida por el P de D. Raúl Alberto Corzo Vargas, al que se le entregarán \$700.00 para combustible.

Cabe hacer mención que por cuestiones de horario de retorno se considerará mayor de 24 horas sin pernocta.

Lo anterior, para que realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

*Mtra. Fabiola Borquez Gonzalez*  
 Mtra. Fabiola Borquez González  
 Consejera Presidente.



C.c.p. Comisionados.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Lic. Paulo César González Campos.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Lic. Beatriz E. Cruz Valdivieso.- Encargada del Departamento de Asesoría Jurídica del IEEC.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Expediente.  
 MFBG/KAN/gdjche